



ACREDITACIÓN MIPYME

(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURÍDICAS)

Manizales, 3 de Septiembre del 2026

Señores
INTRAPITALITO

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. MENOR CUANTIA 004 DE 2026

Objeto: Construcción de reductores de velocidad, suministro e instalación de señalización horizontal y vertical y dispositivos complementarios para la regulación del tránsito en el sistema vial en el municipio de Pitalito Huila.

Estimados señores:

JOSE IGNACIO AVILA ALVAREZ y DANIEL ALARCON LIBRADO identificados con 79.249.559 de Zipaquirá y C.C. 1.053.788.665 de Manizales actuando en representación de KURVASS DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL S.A.S declaramos bajo la gravedad del juramento que la empresa KURVASS DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL S.A.S se encuentra clasificada como MICROEMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Manizales o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Manizales, a los 3 días del mes de Septiembre del 2026.

Confidencialmente,

JOSE IGNACIO AVILA ALVAREZ
C.C 79.249.559 De Zipaquirá
REPRESENTANTE LEGAL

DANIEL ALARCON LIBRADO
C.C. 1.053.788.66
CONTADOR





KURVASS
INGENIERIA Y SEÑALIZACIÓN VIAL

Manizales, 3 de septiembre del 2026

Señores
INTRAPITALITO

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. MENOR CUANTIA 004 DE 2026

Objeto: Construcción de reductores de velocidad, suministro e instalación de señalización horizontal y vertical y dispositivos complementarios para la regulación del tránsito en el sistema vial en el municipio de Pitalito Huila.

ASUNTO: LIMITACIÓN PROCESO A MIPYMES **NACIONAL**

JOSE IGNACIO AVILA ALVAREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.249.559 de Zipaquirá representante legal de KURVASS DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL S.A.S, con Nit No. 901062772-1, y de acuerdo con lo preceptuado en la "Convocatoria Limitada a Mipymes" del Pliego de Condiciones, me permito solicitar limitar el presente proceso de selección abreviada de la referencia, a MiPymes con domicilio **NACIONAL**, para lo cual anexo la siguiente documentación:

- Certificado acreditación Mipyme
- Registro Único Tributario (RUT)
- Cedula y Tarjeta Profesional Contador
- Cedula y Tarjeta Profesional Representante Legal
- Vigencia Contador
- Cámara y Comercio

Cordialmente,

JOSE IGNACIO AVILA ALVAREZ
C.C 79.249.559 De Zipaquirá
Representante Legal

DANIEL ALARCON LIBRADO
C.C. 1.053.788.665
Contador



+57 312 889 7072
+57 321 355 1711



kurvassmanizales@gmail.com



CALLE 27 # 21-29 MANIZALES



KURVASS
INGENIERIA Y SEÑALIZACIÓN VIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **79.249.559**

AVILA ALVAREZ

APELLIDOS
JOSE IGNACIO

NOMBRES


FIRMA




ÍNDICE DERECHO

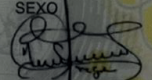
FECHA DE NACIMIENTO **01-NOV-1971**

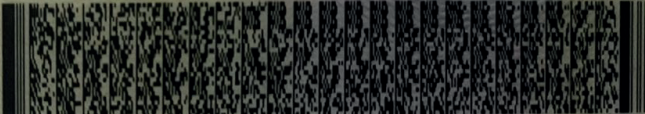
ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

11-DIC-1989 BOGOTÁ D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-0900100-01274245-M-0079249559-20211228 0077608886A 1 8503598660

SECRETARÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.053.788.665

NUMERO

ALARCON LIBRADO

APELLIDOS

DANIEL

NOMBRES

Daniel Alarcón Librado

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-SEP-1988**
MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. RH

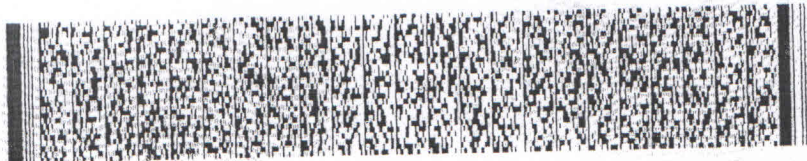
M

SEXO

08-SEP-2006 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0900100-43155050-M-1053788665-20061207

06644 06341A 02 225663955

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

212909-T

**DANIEL
ALARCON LIBRADO**
C.C. 1053785505

**RESOLUCION INSCRIPCION 12
UNIVERSIDAD COOP UNIV. REMINGTON**



FECHA 29/01/2016

DIRECTOR GENERAL

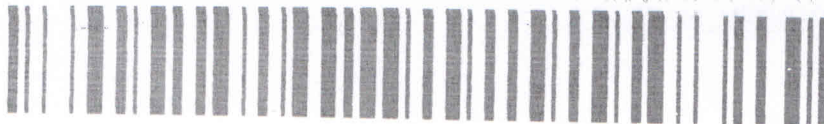
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

223851

215709

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F960031002209BE8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DANIEL ALARCON LIBRADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053788665 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 212909-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 10:12:48
Recibo No. S001236902, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZFD7kMGq1k

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTOS ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3147711500 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB ccmpc.org.co Y DEL CORREO ELECCIONES2026@CCM.ORG.CO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : KURVASS DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL S.A.S.
Nit : 901062772-1
Domicilio: Manizales, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 184485
Fecha de matrícula: 13 de marzo de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 12 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 27 21 29 PISO 1
Barrio : CENTRO
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : kurvassmanizales@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3213551711
Teléfono comercial 2 : 3128897072
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 27 21 29 PISO 1
Barrio : CENTRO
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : kurvassmanizales@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 10:12:48
Recibo No. S001236902, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZFD7kMGq1k

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 10 de marzo de 2017 de la Asamblea De Accionistas de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2017, con el No. 75536 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada KURVASS DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social.- La sociedad tendrá como objeto principal 1. El desarrollo de cualquier trabajo de ingeniería en todas sus ramas desde su concepción, ingeniería, diseño, contratación, fabricación, subcontratación, construcción, interventoría y sus actividades conexas de promoción, distribución, venta, instalación, reparación y mantenimiento de equipos, instalaciones, plantas eléctricas, obras civiles y montajes mecánicos. 2. La asesoría administrativa en cuanto a planeación, organización, coordinación y dirección a nivel empresarial. 3. Formular, implementar y ejecutar proyectos relacionados con tecnologías de la información y la comunicación en entidades públicas y privadas. 4. Participar como consultores en selecciones bajo la modalidad de concurso de méritos en entidades públicas. 5. Constituir, hacerse socio, suscribir, adquirir a cualquier título, enajenar, usufructuar o manejar acciones o intereses sociales de cualquier compañía ya sean civiles o comerciales. 6. Celebrar como acreedora o como deudora, operaciones de crédito, para lo cual, otorgara o recibirá las garantías reales a que haya lugar. 7. Asesoramiento técnico, como consultoría profesional 8. Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, y en general, negociar títulos valores 9. Celebrar toda clase de actos o contratos de carácter civil, comercial, laboral o administrativo, conducentes al buen logro del objeto social principal, bien sea con personas de derecho público o derecho privado 10. La importación y exportaciones de bienes. 11. La venta, alquiler, comodato de inmuebles rurales o urbanos de propiedad o no de la sociedad. 12. La administración, corretaje, compra y venta de finca raíz, avalúo de la propiedad inmueble y en general todos los negocios relacionados con ésta. 13. Adquirir, enajenar, dar y tomar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles, pignorarlos o hipotecarios según el caso, 14. Comprar, vender, permutar y en fin enajenar toda clase de bienes muebles y efectos de comercio o civiles de contado o a plazos, por cualquiera de los medios legales, servir de garante de obligaciones propias, o de sus socios, o de sociedades en que tenga la mayoría de capital, pero no de otras personas. 15. Organizar y administrar establecimientos comerciales que sean necesarios o convenientes para el desarrollo de la sociedad y para la explotación de los bienes sociales. 16. Obtener y explotar concesiones y privilegios de cualquier naturaleza, como patentes de invención, marcas de fábrica y toda clase de concesiones económicamente útiles para la actividad social. 17. Celebrar con establecimientos de crédito y con empresas aseguradoras todas las operaciones que requiera el giro de los negocios sociales. 18. Celebrar o ejecutar todos los actos o contratos, accesorios o complementarios de los indicados en éste artículo y los demás que sean necesarios para el buen logro de los fines sociales. 19. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 10:12:48
Recibo No. S001236902, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZFD7kMGq1k

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 20.000.000,00
-------	------------------

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal.- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 10:12:48
Recibo No. S001236902, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZFD7kMGq1k

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 10 de marzo de 2017 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2017 con el No. 75536 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE IGNACIO AVILA ALVAREZ	C.C. No. 79.249.559

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 8 del 29 de noviembre de 2022 de la Asamblea De Accionistas 94837 del 02 de diciembre de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4210
Otras actividades Código CIIU: M7310 G4752

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 10:12:48
Recibo No. S001236902, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZFD7kMGq1k

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: KURVASS DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL S.A.S
Matrícula No.: 239558
Fecha de Matrícula: 23 de agosto de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 27 21 29 PISO 1
Barrio : CENTRO
Municipio: Manizales, Caldas

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.868.336.794,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



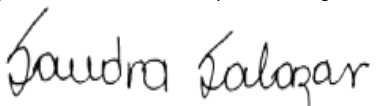
CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 10:12:48
Recibo No. S001236902, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZFD7kMGq1k

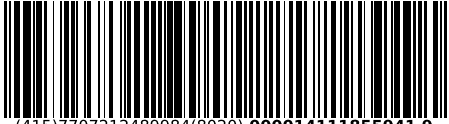
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

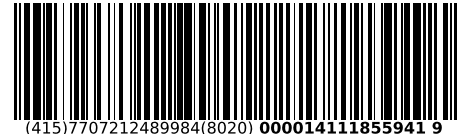
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141118559419			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9010627721				6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales	
						14. Buzón electrónico 10	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social KURVASS DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL S.A.S.							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Caldas		40. Ciudad/Municipio Manizales		001	
41. Dirección principal CR 21 26 44							
42. Correo electrónico kurvassmanizales@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3213551711		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 4290		47. Fecha inicio actividad 20211230		48. Código 4210		49. Fecha inicio actividad 20230102	
50. Código 7310		51. Código 4752					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 79144247485255							
07- Retención en la fuente a título de rent 55- Informante de Beneficiarios Finales							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
14- Informante de exogena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1234567891011121314151617181920				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024-08-23 / 05:27:03PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre AVILA ALVAREZ JOSE IGNACIO			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141118559419		
 (415)7707212489984(8020) 000014111855941 9					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 6 2 7 7 2 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales	
				14. Buzón electrónico 1 0	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4					
72. Número 1					
73. Fecha 2 0 1 7 0 3 1 0					
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro 0 3					
76. Fecha de registro 2 0 1 7 0 3 1 3					
77. No. Matrícula mercantil 0 0 0 0 1 8 4 4 8 5					
78. Departamento 1 7					
79. Ciudad/Municipio 0 0 1					
Vigencia					
80. Desde 2 0 1 7 0 3 1 0					
81. Hasta 9 9 9 9 1 2 3 1					
				82. Nacional 1 0 0 %	
				83. Nacional público 0 . 0 %	
				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
				85. Extranjero 0 %	
				86. Extranjero público 0 . 0 %	
				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 1 7 0 3 1 7		-	
2	1 0 1	2 0 2 4 0 2 2 8		-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141118559419



(415)7707212489984(8020) 000014111855941 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 0 6 2 7 7 2 1

Impuestos y Aduanas de Manizales

1 0

Representación

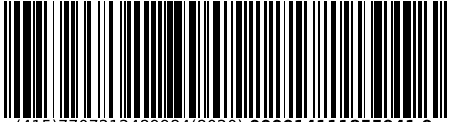
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 3 1 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 2 4 9 5 5 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido AVILA	105. Segundo apellido ALVAREZ	106. Primer nombre JOSE
107. Otros nombres IGNACIO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141118559419			
 (415)7707212489984(8020) 000014111855941 9							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 0 6 2 7 2		1		Impuestos y Aduanas de Manizales		1 0	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 5 3 7 8 8 6 6 5		2 1 2 9 0 9 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	ALARCON		LIBRADO		DANIEL		
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 3 0 4 2 9							